



## PLAN DE MEJORA CURSO 2018-2019

Datos de identificación del Título

### UNIVERSIDAD:

UNIVERSIDAD:	TÍTULO:	GRADO EN DERECHO	ID CRITERIO:
		3E006	

CODIFICACIÓN DE LA MEJORA	ID	ID ORIGEN CRITERIO	AÑO	ID TIPO DE RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS	RESPONSABLE
RA14/15-Criterio03-RES01-Mejora01	4		3	2015	"Establecimiento de un sistema de coordinación con los responsables del resto de Centros con los cuales la Facultad de Derecho comparte la impartición de Dobles Grados (Facultad de Ciencias Empresariales y Facultad de Ciencias Sociales), así como los responsables del Vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación de la UPO, como del Área de Relaciones Internacionales y Cooperación, con el objeto de fijar unos criterios comunes que permitan la adecuada contabilización por titulaciones de origen de los estudiantes que se acogen a programas de movilidad - internacionales y nacionales - con independencia del tipo de estudios que cursaran en el Centro de destino".	La figura del Coordinador Intercentros puede dar respuesta a las necesidades de coordinación con los responsables de los Centros con los cuales la Facultad de Derecho comparte la impartición de Dobles Grados, así como con los responsables del Vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación de la UPO, como del Área de Relaciones Internacionales y Cooperación	Comunicación entre el Vicerrector de Ordenación Académica y el Vicerrector de Investigación e Innovación.		Vicerrectorado de Ordenación Académica

<https://www.upo.es/facultad-de-derecho/estel-centro/unite-de-facultad-comisiones-academicas-de-la-junta-de-actas-junta-facultad-2018/>

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==	PÁGINA 1/34



qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==

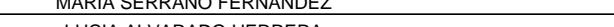
RA14/15-Criterio007-RES01-Mejora01	7	2015	"En el curso 2015-16 se instaurará la Semana de la Encuesta (una por semestre) en la que se realizará una campaña intensiva para estimular la participación así como se pondrán a disposición del PDI, PAS y alumnado otros sistemas para poder responder a las encuestas (alias de informática abiertos, orientadores en puntos estratégicos, generación de códigos QR, etc.)".	Instauración de la Semana de la Encuesta	La acción aplica directamente la recomendación
RA14/15-Criterio007-RES01-Mejora01	4	2015	"En el curso 2015-16 se instaurará la Semana de la Encuesta (una por semestre) en la que se realizará una campaña intensiva para estimular la participación así como se pondrán a disposición del PDI, PAS y alumnado otros sistemas para poder responder a las encuestas (alias de informática abiertos, orientadores en puntos estratégicos, generación de códigos QR, etc.)".	Instauración de la Semana de la Encuesta	La acción aplica directamente la recomendación
RA14/15-Criterio007-RES01-Mejora01	4	2015	"En el curso 2015-16 se instaurará la Semana de la Encuesta (una por semestre) en la que se realizará una campaña intensiva para estimular la participación así como se pondrán a disposición del PDI, PAS y alumnado otros sistemas para poder responder a las encuestas (alias de informática abiertos, orientadores en puntos estratégicos, generación de códigos QR, etc.)".	Instauración de la Semana de la Encuesta	La acción aplica directamente la recomendación
RA14/15-Criterio007-RES01-Mejora02	4	2015	"En el curso 2015-16 se instaurará la Semana de la Encuesta (una por semestre) en la que se realizará una campaña intensiva para estimular la participación así como se pondrán a disposición del PDI, PAS y alumnado otros sistemas para poder responder a las encuestas (alias de informática abiertos, orientadores en puntos estratégicos, generación de códigos QR, etc.)".	Instauración de la Semana de la Encuesta	La acción aplica directamente la recomendación

Código Seguro de verificación:**qqTF7zXRzU2OfESdThwSzW=**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<p>Código Seguro de verificación: <b>qqIF7zXRzU2OfESdThwSzW==</b>. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a></p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
<b>FIRMADO POR</b>	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	<b>FECHA</b>	15/05/2019	
<b>ID. FIRMA</b>	firma.upo.es	<b>qqIF7zXRzU2OfESdThwSzW==</b>	<b>PÁGINA</b>	2/34

RA14/15-Criterio07-RES01-Mejora03	4	7	2015	"En el curso 2015-16 se instaurará la Semana de la encuesta (una por semestre) en la que se realizará una campaña intensiva para estimular la participación así como se pondrán a disposición del PDI, PAS y alumnado otros sistemas para poder responder a las encuestas (alulas de informática abiertas, ordenadores en puntos estratégicos, generación de códigos QR, etc.)"	Para incentivar el porcentaje de participación de los distintos grupos de interés en las encuestas de satisfacción es conveniente realizar acciones que les animen y faciliten la realización de las mismas.	Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio07-RES01-Mejora03. 1. En el curso 2015/16 se ha elaborado nueva cartelería para incentivar la participación de los distintos grupos de interés. Que se ha colgado a lo largo de todo el galerías central y, de manera digital, en las pantallas informativas. 3. Se ha consolidado la herramienta LIME SURVEY para el envío de respuestas con recodador o diseñando cuestionarios especiales para los dobles títulos. Se ha llevado a cabo un seguimiento de la participación en tiempo real que ha permitido la ampliación del periodo de cumplimentación de cuestionarios.	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/lmemoria/documentos/Calidad-Educacion-Docencia_017_018_rev.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/lmemoria/documentos/Calidad-Educacion-Docencia_017_018_rev.pdf</a>
RA14/15-Criterio07-RES02-Mejora03	4	7	2015	"Paralelamente, la Facultad de Derecho planteará acciones complementarias a las establecidas con carácter general por la UPO. En concreto, el Centro abordará medidas tendentes a remediar la baja tasa de respuesta de los dos grupos de interés de acceso: empleadores y egresados. Para ello se diseña una tabla medida en coordinación con los órganos de la universidad con competencia en estos campos, la Fundación Universidad-Sociedad y, por otro lado, el Área de Estudiantes".	Envío de una encuesta específica a los empleadores que tengan más alumnos	Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio07-RES02-Mejora03. En noviembre de 2013 se mandó una encuesta concreta a los 10 empleadores que tenían más alumnos por ser su opinión especialmente relevante	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/lmemoria/documentos/Calidad-Nuevas-Tecnologias">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/lmemoria/documentos/Calidad-Nuevas-Tecnologias</a>
RA14/15-Criterio07-RES02-Mejora01	4	7	2015	"Paralelamente, la Facultad de Derecho plantea acciones complementarias a las establecidas con carácter general por la UPO. En concreto, el Centro abordará medidas tendentes a remediar la baja tasa de respuesta de los dos grupos de interés de acceso: empleadores y egresados. Para ello se diseña una tabla medida en coordinación con los órganos de la universidad con competencia en estos campos, la Fundación Universidad-Sociedad y, por otro lado, el Área de Estudiantes".	Realizar encuestas telefónicas a los estudiantes egresados	Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio07-RES02-Mejora02. Se han llevado a cabo las encuestas telefónicas a los estudiantes egresados de la promoción 2014/15.	<a href="https://www.upo.es/area-calidad/servicios/El-area-de-Calidad">https://www.upo.es/area-calidad/servicios/El-area-de-Calidad</a>
RA14/15-Criterio07-RES02-Mejora02	4	7	2015	"Paralelamente, la Facultad de Derecho plantea acciones complementarias a las establecidas con carácter general por la UPO. En concreto, el Centro abordará medidas tendentes a remediar la baja tasa de respuesta de los dos grupos de interés de acceso: empleadores y egresados. Para ello se diseña una tabla medida en coordinación con los órganos de la universidad con competencia en estos campos, la Fundación Universidad-Sociedad y, por otro lado, el Área de Estudiantes".			

Código Seguro de verificación:qq1F7zXRzU20fESdThwSzW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<p>Código Seguro de verificación: <b>qqIF7zXRzU2OfESdThwSzW==</b>. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a></p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>														
<p>FIRMADO POR</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%; padding: 5px;"> </td> <td style="width: 60%; padding: 5px; text-align: center;">MARIA SERRANO FERNANDEZ</td> <td style="width: 10%; padding: 5px;">FECHA</td> <td style="width: 20%; padding: 5px; text-align: center;">15/05/2019</td> </tr> <tr> <td> </td> <td style="padding: 5px; text-align: center;">LUCIA ALVARADO HERRERA</td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table> <p>ID. FIRMA</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; padding: 5px;">firma.upo.es</td> <td style="width: 40%; padding: 5px; text-align: center;"><b>qqIF7zXRzU2OfESdThwSzW==</b></td> <td style="width: 30%; padding: 5px;">PÁGINA</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td style="text-align: center;">3/34</td> </tr> </table>  <p style="text-align: center;"><b>qqIF7zXRzU2OfESdThwSzW==</b></p>		MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	15/05/2019		LUCIA ALVARADO HERRERA			firma.upo.es	<b>qqIF7zXRzU2OfESdThwSzW==</b>	PÁGINA			3/34
	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	15/05/2019											
	LUCIA ALVARADO HERRERA													
firma.upo.es	<b>qqIF7zXRzU2OfESdThwSzW==</b>	PÁGINA												
		3/34												

RA.14/15-Criterio07-RES04-Mejora01	4	7	2015	"Los informes de Seguimiento del Título indicarán los datos desagregados de dichas tasas para los Doble Grados, para lo cual se mantendrá una coordinación efectiva con los órganos de la universidad competentes en la materia (en particular el Área de Planificación Docente)"	"Análisis de las posibles razones y factores que intervienen en las tasas de rendimiento y éxito inferiores a las previstas en el Verifica del Grado en Derecho de la UPO"
RA.14/15-Criterio07-RES05-Mejora01	4	7	2015	"Identificación de las asignaturas con tasas de rendimiento y éxito inferiores a las previstas en el Verifica del Grado en Derecho de la UPO"	"Identificación de las asignaturas con las tasas más bajas de rendimiento y éxito
RA.14/15-Criterio07-RES06-Mejora01	4	7	2015	"Análisis de las previstas (sistema de evaluación de la asignatura, sobrecegar de trabajo en el Semestre, frecuentes cambios de profesorado, etc.)".	"Análisis de las posibles razones y factores que intervienen en las tasas de rendimiento y éxito inferiores a las previstas (sistema de evaluación de la asignatura, sobrecegar de trabajo en el Semestre, frecuentes cambios de profesorado, etc.)".

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	4/34



qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==

RA14/15-Criterio07-RES07-Mejor01	4	7	2015	2	"Diseño de intervenciones específicas para corregir las bajas de rendimiento y éxito de las asignaturas que presentan dificultad junto con los responsables y equipos docentes de las mismas".	Celebración de reuniones entre la Decana y la D.G con los responsables o equipos docentes de las asignaturas que presentan mayor dificultad, si procede.	La acción aplica directamente la recomendación
RA14/15-Criterio03-R01-Mejor01	4	3	2015	1	"Se recomienda continuar desarrollando acciones para reducir aún más el plazo de resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos ECTS hasta un máximo de 45 días.	Seguir reduciendo el plazo de resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos ECTS hasta un máximo de 45 días.	La acción aplica directamente la recomendación
RA14/15-Criterio03-R01-Mejor01	4	3	2015	1	"Se recomienda instar a los responsables de la IUPQ a que, dentro de las disposiciones presupuestarias, atiendan las necesidades adicionales de financiación de programas de movilidad internacional"	"Se recomienda instar a los responsables de la IUPQ a que, dentro de las disposiciones presupuestarias, atiendan las necesidades adicionales de financiación de programas de movilidad internacional"	La acción aplica directamente la recomendación
RA14/15-Criterio03-R02-Mejor01	4	3	2015	1	"Se recomienda planear y ejecutar a medida de las disponibilidades presupuestarias, acciones de mejora de instalaciones que garanticen su mantenimiento y permantente adecuación a las necesidades del servicio, viglando singulamente las condiciones de uso de determinados espacios comunes de uso de los y las estudiantes (oficina)".	"Se recomienda planear y ejecutar a medida de las disponibilidades presupuestarias, acciones de mejora de instalaciones que garanticen su mantenimiento y permantente adecuación a las necesidades del servicio, viglando singulamente las condiciones de uso de determinados espacios comunes de uso de los y las estudiantes (oficina)".	La acción aplica directamente la recomendación
RA14/15-Criterio03-R01-Mejor01	5	2015				Mantenimiento y mejoras en las instalaciones dedicadas a uso común de los estudiantes	Mantenimiento y mejoras en las instalaciones dedicadas a uso común de los estudiantes
RA14/15-Criterio03-R01-Mejor01	4	5	2015			"Se recomienda planear y ejecutar a medida de las disponibilidades presupuestarias, acciones de mejora de instalaciones que garanticen su mantenimiento y permantente adecuación a las necesidades del servicio, viglando singulamente las condiciones de uso de determinados espacios comunes de uso de los y las estudiantes (oficina)".	"Se recomienda planear y ejecutar a medida de las disponibilidades presupuestarias, acciones de mejora de instalaciones que garanticen su mantenimiento y permantente adecuación a las necesidades del servicio, viglando singulamente las condiciones de uso de determinados espacios comunes de uso de los y las estudiantes (oficina)".

Código Seguro de verificación: **qqF7zXRzU20fESdThwSzW==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2OfESdThwSzW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

SEGIC15/16-Criterio04-R01-Mejorad01	3	4	2016	1	"Introducir un indicador que mida el grado de satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional al alumnado".	Inclusión de algún ítem relativo a las acciones de orientación académica y profesional durante la estancia en la Universidad en las encuestas de satisfacción del alumnado	La acción aplica directamente la recomendación	Área de Calidad
SGIC15/16-Criterio04-R01-Mejorad01	5	1	2016	1	Continuar incentivando las jornadas de Puertas Abiertas y las visitas de promoción del Grado, difundiendo un conocimiento más profundo del Plan de Estudios y las salidas profesionales del Grado	Las actividades promocionales del Grado pueden servir para orientar en mayor medida la elección de los alumnos y aumentar el alumnado que elige en primera opción el Grado en Derecho de la UPO	Coordinación de la mejoría. SEGIC15/16-Criterio04-R01-Mejorad01 Inclusión de dos ítems relativos a las acciones de orientación académica y profesional durante la estancia en la Universidad en el cuestionario dirigido a Estudiantes	Decanato de Derecho
SGIC15/16-Criterio04-R01-Mejorad01	5	1	2016	1	Controlar que se cumplen los plazos marcados para la publicación en la página web de la Facultad de Derecho del calendario de exámenes, horarios, glosas docentes, etc.	Es una medida que esperaríá positivamente en beneficio de los alumnos	Coordinación de la mejoría. SEGIC15/16-Criterio04-R01-Mejorad01 <a href="https://www.upo.es/facultad-de-derecho/es/calidad-estrategica/decanato-social/calidad/politica-de-calidad/objetivos-de-calidad/">https://www.upo.es/facultad-de-derecho/es/calidad-estrategica/decanato-social/calidad/politica-de-calidad/objetivos-de-calidad/</a>	Decanato de Derecho
SGIC15/16-Criterio04-R01-Mejorad02	5	1	2016	1				

Código Seguro de verificación: cqjIF7zXR2U2OfESdThwSzW=. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	15/05/2019	
	LUCIA ALVARADO HERRERA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==	PÁGINA	6/34

SGC15/16-Criterio01-Mejora01	5	3	2016	Fomentar la contratación de profesores a Tiempo Completo
				Es conveniente para aumentar el porcentaje de profesorado a Tiempo Completo, que está bastante por debajo del número de profesores a tiempo parcial
				Codificación de la mejora: SEGC15/16-Criterio01-Mejora01 Se está ofreciendo a las áreas de conocimiento - aunque tentante la posibilidad de contratar Ayudantes Doctores. Al finalizar el curso 17/18 contamos ya con 8. Habrá que seguir insistiendo en esta medida. COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS: 1. Resumen Encargo Docente Grado en Derecho. Curso 2017-2018. Disponible en Área de Calidad y Contraseña. elaborado por el Se está incentivando por parte de los Directores de Departamento la contratación de Ayudantes Doctores, que son profesores a Tiempo Completo
SGC15/16-Criterio01-Mejora01	5	4	2016	Incrementar la adquisición de materiales bibliográficos de uso público, especialmente manuales
				Dicha medida resulta beneficiosa para los alumnos
				Codificación de la mejora: SEGC15/16-Criterio01-Mejora01 Se está abordando esta cuestión en la medida de las posibilidades económicas de las áreas de conocimiento. En el curso 2017-18 se consiguió un resultado positivo en cuanto al incremento del número de ejemplares adquiridos, recursos electrónicos y títulos disponibles a lo comparrados con el curso anterior. COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS 1. Auto informe de Seguimiento del Grado en Derecho del curso 2017-2018.
SGC16/17-Criterio01-Mejora01	5	3	2017	dar mayor difusión a la figura del Coordinador de Semestre
				La acción aplica directamente la mejora
				Codificación de la mejora: SGC16/17-Criterio01-Mejora01 En el curso 17/18 se han puesto carteles informativos en las clases, se ha publicado en la web de la Facultad de Derecho las funciones y el listado de Coordinadores de Semestre y en la Aula Virtual se ha incluido un banner promocional ("Campaña de difusión del Coordinado de Semestre"). En el curso 2018-19 los C.S. se han presentado personalmente a los alumnos el primer o segundo día de clase.

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==	PÁGINA



qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==

SGIC16/17-CriterioII-Mejora02	5	3	2017	Realizar acciones concretas tendentes a fomentar la implicación de los alumnos sometidos al Programa de Tutorización de alumnos de bajo rendimiento	La acción aplica directamente la mejora	Decanato y DAG
SGIC17/18-CriterioI-Mejora01	5	2	2018	Realizar unas Jornadas de Calidad y Coordinación Docente	La acción aplica directamente la mejora	Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías
SGIC17/18-CriterioI-Mejora02	5	2	2018	Celebrar un Seminario de Calidad del alumnado de Derecho	La acción aplica directamente la mejora	Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías
SGIC17/18-CriterioI-Mejora03	5	2	2018	E elaboración de un Protocolo de Buenas Prácticas para los profesores (T.Cy.T.P.) para aclarar cuestiones esenciales en relación a la docencia	La acción aplica directamente la mejora	Comisión de Docencia

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirm>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==	PÁGINA



qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==

<https://www.upo.es/facultad-de-derecho/estrategia-de-derecho-y-nuevas-tecnologias/>

SGIC17/18-Criterio1-Mejora04	5	2	2018	Realización de un video de difusión de la Facultad y de los objetivos y política de calidad recibidos en la Carta de Servicio	La acción aplica directamente la mejora	Codificación de la mejora: SGIC17/18-Criterio1-Mejora04	<a href="https://www.upo.es/facultad-de-derecho/es/">https://www.upo.es/facultad-de-derecho/es/</a>	Decanato de Calidad y Nuevas Tecnologías
SGIC17/18-Criterio1-Mejora01	5	3	2018	Diseño de una nueva página web de la Facultad de Derecho	Una página web más accesible e intuitiva refe	Codificación de la mejora: SGIC17/18-Criterio1-Mejora01 Se ha diseñado una nueva página web mucho más intuitiva y accesible. Se ha trasladado la información de la antigua página web a la nueva. Se ha hecho una revisión completa de la nueva página web por parte de los Vicedecanos antes de que entrara en funcionamiento (lo ha hecho en junio de 2019). Se ha celebrado un contrato con la misma empresa para que siga prestando servicio una vez que ha entrado en funcionamiento para subsanar problemas que apareceran o incluir alguna información más.	<a href="https://www.upo.es/facultad-de-derecho/">https://www.upo.es/facultad-de-derecho/</a>	Vicedecanato de Nuevas Tecnologías

PLANE DE MEJORA CURSO 18/19									
UNIVERSIDAD: CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA									
TÍTULO:	ID MINISTERIO:	GRADO EN DERECHO	FECHA DE REVISIÓN:	ID TIPO DE RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS	RESPONSABLE
CODIFICACIÓN DE LA MEJORA	ID ORIGEN CRITERIO	abr-19	MOD15/16-CS1-Criterio04-R01-Mejora01	ID RECOMENDACI ÓN	RECOMENDACIÓN	Se recomienda que, dados que la memoria originalmente verificada incluye en este apartado el número de plazas ofrecidas para la titulación por la Universidad Pablo de Olavide, se incorporen las plazas que se ofertarán en el centro Adscrito	Ver observaciones	MOD15/16-CS1-Criterio04-R01-Mejora01	En cuanto al número de plazas ofertadas, constan en el punto 1.3.2. Centro universitario San Isidoro de la Memoria de modificación del Grado en Derecho, concretamente en el punto 1.3.2.1., que hace referencia a 80 plazas. Es en ese apartado donde se habilita una casilla para hacer constar el número de plazas.
MOD15/16-CS1-Criterio04-R01-Mejora01	2	4	2016	1		Se presentó oficial de memoria de Modificación del mismo (reincisión a través del Distrito Único Titular, actualizando la información sobre las condiciones de la matrícula).	Con la incorporación a la memoria de la información solicitada, se atiende a la recomendación	MOD15/16-CS1-Criterio04-R02-Mejora015	En cuanto a las condiciones de matrícula, se detallarán en la próxima modificación de la Memoria; no obstante, el alumno queda informado de las mismas a través de la web del centro <a href="http://www.centrosanisidoro.es/">http://www.centrosanisidoro.es/</a> (page_id=347)
MOD15/16-CS1-Criterio04-R02-Mejora01	2	4	2016	1		Se especifican las condiciones de matrícula en el mismo (reincisión a través del Distrito Único Titular, y proceso de matrícula específico del centro).	Con la incorporación a la memoria de la información solicitada, se atiende a la recomendación	MOD15/16-CS1-Criterio04-R01-Mejora01	En relación con este apartado, se trata de un error de transcripción en el documento, entendiendo que la referencia iba a ser referida a la titulación en Derecho (Administración y Dirección de Empresas)
MOD15/16-CS1-Criterio05-R01-Mejora01	2	5	2016	1		Debe modificarse la memoria en lo tocante a la realización de los acciones de movilidad de Ibero, que en la objetivos (competencias) de Ibero, que en la propuesta a venir referida a una titulación diferente (Administración y Dirección de Empresas)	Con la incorporación a la memoria de la información solicitada, se atiende a la recomendación	MOD15/16-CS1-Criterio05-R01-Mejora01	Equipo de dirección (CS)

Código Seguro de verificación:**qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==	PÁGINA 9/34



qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==

MOD15/16-CS-Criterio06-R01-Mejora01	2	6	2016	1	Se recomienda incluir información agregada del número de sexos, en su caso, que ostente el título del curso 2017/2018.	Incluir información solicitada en el Autónome de acuerdo a la memoria de la información solicitada, se atende a la recomendación. Sin perjuicio de ello, en la próxima memoria de modificación se actualizará dicha información	<a href="http://centrosanidreco.es/ciudad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autonormas-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/">http://centrosanidreco.es/ciudad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autonormas-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/</a>
MOD15/16-CS-Criterio06-R02-Mejora01	2	6	2016	1	Se recomienda especificar los mecanismos de que dispone el título dentro del centro en el que se proyecta impartir o, si procede, de la Universidad de acreditación que resulte de solicitar una plaza según que la contratación del profesorado y los criterios de apoyo respeten a particular, los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con diversidad funcional.	Incluir información solicitada en la próxima Memoria de Modificación del título.	<a href="http://centrosanidreco.es/ciudad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autonormas-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/">http://centrosanidreco.es/ciudad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autonormas-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/</a>
MOD15/16-CS-Criterio06-R02-Mejora01	2	6	2016	1	Se recomienda establecer la existencia de un sistema de apoyo para el desarrollo de las competencias profesionales y para la formación continua del personal docente, en el marco del desarrollo del título, que apoye la formación de los estudiantes de acuerdo a las necesidades de los mismos.	Con la incorporación a la memoria de la información solicitada, se atende a la recomendación	<a href="http://centrosanidreco.es/ciudad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autonormas-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/">http://centrosanidreco.es/ciudad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autonormas-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/</a>
MOD15/16-CS-Criterio06-R03-Mejora01	2	6	2016	1	Se recomienda valorar adecuadamente si los bibliotecarios resultan suficientes para prestar servicios al primer año de estudiantes (80) previsto para el primer año de implantación del título.	Con la incorporación del personal de biblioteca en el Grado, se considera que se valoran adecuadamente en el Autónome de Seguimiento del Grado.	<a href="http://centrosanidreco.es/ciudad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autonormas-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/">http://centrosanidreco.es/ciudad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autonormas-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/</a>
MOD15/16-CS-Criterio06-R04-Mejora01	2	6	2016	1	Se deben proveer mecanismos que permitan la incorporación de los estudiantes del grado en Derecho en el Centro San Isidro en los siguientes años tras el de la implantación del título, así como los sistemas que garanticen los principios de igualdad y no discriminación en las contrataciones futuras de este tipo de personal.	Incluir los mecanismos referidos en la proximidad final de memoria de Modificación del título.	<a href="http://centrosanidreco.es/ciudad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autonormas-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/">http://centrosanidreco.es/ciudad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autonormas-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/</a>
MOD15/16-CS-Criterio06-R05-Mejora01	2	6	2016	1	Se recomienda que se reflejen exclusivamente las instalaciones y servicios que estén vinculados al título, reflejando las instalaciones y servicios que se refiere la propuesta o anteriormente que se especifican en las normas de todos los espacios y servicios disponibles en el centro se vinculan al Grado en Derecho.	Presentación oficial de memoria de Modificación del título, reflejando las instalaciones y servicios que se refiere la propuesta o anteriormente que se especifican en las normas de todos los espacios y servicios disponibles en el centro se vinculan al Grado en Derecho.	<a href="http://centrosanidreco.es/ciudad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autonormas-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/">http://centrosanidreco.es/ciudad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autonormas-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/</a>
MOD15/16-CS-Criterio07-R02-Mejora01	2	7	2016	1	Actualizar la normativa correspondiente al RD 412/2014 de 6 de junio.	Actualización al RD 412/2014 de 6 de junio, se presentará la memoria Modifica actualizando la normativa	<a href="http://centrosanidreco.es/ciudad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autonormas-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/">http://centrosanidreco.es/ciudad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autonormas-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/</a>
MOD15/16-CS-Criterio07-R02-Mejora01	2	7	2016	1			

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	10/34
 qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==			

Código Seguro de verificación: **qq1F7zXrzU20fESdThwSzW=**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<p>Código Seguro de verificación: <b>qqIF7zXRzU2OfESdThwSzW==</b>. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirmas">https://portafirmas.upo.es/verificarfirmas</a></p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA		FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	<b>qqIF7zXRzU2OfESdThwSzW==</b>	PÁGINA	11/34

							Dirección de Comunicación y Relaciones Externas
SGIC15/16-CS-CriterioII-Mejora00							
Desarrollar más acciones de difusión del Título con el objetivo de mejorar la captación de alumbrado.	Para la mejora de captación de alumbrado son puestas en marcha las acciones de difusión del Título para dar a conocer el Centro y así aumentar el número de visitas a centros y de centro. Mejores de la web del Centro.	Para la mejora de captación de alumbrado se realizan acciones diversas para dar a conocer el Centro y así aumentar el alumbrado de nuevo ingreso.	Para la mejora de captación de alumbrado se realizan acciones diversas para dar a conocer el Centro y así aumentar el alumbrado de nuevo ingreso.	SGIC15/16-CS-CriterioII-Mejora00			
SGIC15/16-CS-CriterioIII-Mejora01							
Desarrollar más acciones de difusión del Título con el objetivo de mejorar la captación de alumbrado.	Desarrollar más acciones de difusión del Título con el objetivo de mejorar la captación de alumbrado.	Desarrollar más acciones de difusión del Título con el objetivo de mejorar la captación de alumbrado.	Desarrollar más acciones de difusión del Título con el objetivo de mejorar la captación de alumbrado.	SGIC15/16-CS-CriterioII-Mejora02			
SGIC15/16-CS-CriterioIII-Mejora02	5	3	2016	5	3	2016	SGIC15/16-CS-CriterioII-Mejora02
Objetivo: aumentar el número de visitas a centros y de centro.	Objetivo: aumentar el número de visitas a centros y de centro.	Objetivo: aumentar el número de visitas a centros y de centro.	Objetivo: aumentar el número de visitas a centros y de centro.	Objetivo: aumentar el número de visitas a centros y de centro.			
SGIC15/16-CS-CriterioIII-Mejora03							
Hacer un mayor seguimiento del sistema de tutorías.	Objetivo: aumentar el número de visitas a centros y de centro.	Objetivo: aumentar el número de visitas a centros y de centro.	Objetivo: aumentar el número de visitas a centros y de centro.	Objetivo: aumentar el número de visitas a centros y de centro.	SGIC15/16-CS-CriterioII-Mejora03		
SGIC15/16-CS-CriterioIII-Mejora04							
Clarificar al alumno el desarrollo competencial y procedimiento de evaluación de cada asignatura.	Constitución de la Comisión de Estudios de Grado del Centro adscrito, con el fin de fortalecer la coordinación entre la Universidad de adscripción y la Universidad de adscripción.	Constitución de la Comisión de Estudios de Grado del Centro adscrito, con el fin de fortalecer la coordinación entre la Universidad de adscripción y la Universidad de adscripción.	Constitución de la Comisión de Estudios de Grado del Centro adscrito, con el fin de fortalecer la coordinación entre la Universidad de adscripción y la Universidad de adscripción.	Constitución de la Comisión de Estudios de Grado del Centro adscrito, con el fin de fortalecer la coordinación entre la Universidad de adscripción y la Universidad de adscripción.	SGIC15/16-CS-CriterioII-Mejora04		
SGIC15/16-CS-CriterioIII-Mejora05							
Baja participación del Pólen y las acciones previstas en el plan de Mejorar Docente.	Clarificar al alumno el desarrollo competencial y procedimiento de evaluación de cada asignatura.	Clarificar al alumno el desarrollo competencial y procedimiento de evaluación de cada asignatura.	Clarificar al alumno el desarrollo competencial y procedimiento de evaluación de cada asignatura.	Clarificar al alumno el desarrollo competencial y procedimiento de evaluación de cada asignatura.	SGIC15/16-CS-CriterioII-Mejora05		
SGIC15/16-CS-CriterioIII-Mejora06							
Activación del Pólen y las acciones previstas en el plan de Mejorar Docente.	Activación de los contenidos y actividades incluidos en el Plan Propio de Mejorar Docente, que debe traducirlos en una mejor número de mecanismos de difusión de los contenidos y actividades incluidos en el Plan Propio de Mejorar Docente.	Activación de los contenidos y actividades incluidos en el Plan Propio de Mejorar Docente, que debe traducirlos en una mejor número de mecanismos de difusión de los contenidos y actividades incluidos en el Plan Propio de Mejorar Docente.	Activación de los contenidos y actividades incluidos en el Plan Propio de Mejorar Docente, que debe traducirlos en una mejor número de mecanismos de difusión de los contenidos y actividades incluidos en el Plan Propio de Mejorar Docente.	Activación de los contenidos y actividades incluidos en el Plan Propio de Mejorar Docente, que debe traducirlos en una mejor número de mecanismos de difusión de los contenidos y actividades incluidos en el Plan Propio de Mejorar Docente.	SGIC15/16-CS-CriterioII-Mejora06		
SGIC15/16-CS-CriterioIII-Mejora01							
Dotar de más recursos bibliográficos al Grado.	Adquisición de un mayor número de recursos bibliográficos.	Adquisición de un mayor número de recursos bibliográficos.	Adquisición de un mayor número de recursos bibliográficos.	Adquisición de un mayor número de recursos bibliográficos.	SGIC15/16-CS-CriterioII-Mejora01		
SGIC15/16-CS-CriterioIII-Mejora02							
Mayor cobertura de red WiFi.	Ampliar la red WiFi.	Ampliar la red WiFi.	Ampliar la red WiFi.	Ampliar la red WiFi.	SGIC15/16-CS-CriterioII-Mejora02		
SGIC15/16-CS-CriterioIII-Mejora03							
Adecuación de los recursos.	Incorporación de salidas/trabajo en equipo.	SGIC15/16-CS-CriterioII-Mejora03					
SGIC15/16-CS-CriterioIII-Mejora04							
Adecuación de los recursos.	Ampliación de la plantilla del PAS, para atender el mayor número de alumnos consecuencia de la implantación del Grado.	Ampliación de la plantilla del PAS, para atender el mayor número de alumnos consecuencia de la implantación del Grado.	Ampliación de la plantilla del PAS, para atender el mayor número de alumnos consecuencia de la implantación del Grado.	Ampliación de la plantilla del PAS, para atender el mayor número de alumnos consecuencia de la implantación del Grado.	SGIC15/16-CS-CriterioII-Mejora04		

Código Seguro de verificación: qq1F7zXRzU20fESdThwSzW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmas>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: <b>qqIF7zXRzU2OfESdThwSz==</b> . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

				Dirección de los recursos				
SGIC15/16-CS-CriterioV-Mejora05	5	2016		Desarrollo y mejora de la web del campus virtual.				
SGIC15/16-CS-CriterioV-Mejora06	5	2016		Necesidad de programar y difundir los programas de movilidad académica				
SGIC15/16-CS-CriterioV-Mejora07	5	2016		Necesidad de ampliar información sobre movilidad en la web				
SGIC15/16-CS-CriterioV-Mejora08	5	2016		Necesidad de intensificar los contactos con la Universidad Pablo de Olavide, en el ámbito de la movilidad.				
SGIC15/16-CS-CriterioV-Mejora09	5	2016		Necesidad de intensificar la actividad del Servicio de Movilidad CS del Centro, con el fin de firmar más acuerdos en el marco de la movilidad.				
SGIC16/17-CS-CriterioV-Mejora01	5	1	2017					
SGIC16/17-CS-CriterioI-Mejora02	5	1	2017	Ajustar el contenido de la web requerido por el programa implantado e incorporarse con mayor claridad				
SGIC16/17-CS-CriterioII-Mejora01	5	2	2017	No se mide en términos cuantitativos la satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional				
SGIC16/17-CS-CriterioII-Mejora02	5	2	2017	Tomar como indicadores del correspondiente procedimiento, la satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional, que presupone la modificación de los cuestionarios de satisfacción.				
SGIC16/17-CS-CriterioIII-Mejora03	5	2	2017	Mejorar el sistema de información para la dirección, creando un Cuadro de Mando Integral de calidad común para todos los grados, completando la información actual.				
SGIC16/17-CS-CriterioIV-Mejora04	5	2	2017	Cierto retraso en la aprobación del autonorme 2016/17 respecto a la planificación prevista.				
SGIC16/17-CS-CriterioV-Mejora05	5	2	2017	Con la aprobación del autonorme en el mes de diciembre siguiente a la finalización del curso 2015/16, se logra cumplir esta mejora, ya que el autonorme se somete a revisión así como las mejoras del curso siguiente.				
SGIC16/17-CS-CriterioVI-Mejora06	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioVII-Mejora07	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioVIII-Mejora08	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioIX-Mejora09	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioX-Mejora10	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXI-Mejora11	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXII-Mejora12	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXIII-Mejora13	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXIV-Mejora14	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXV-Mejora15	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXVI-Mejora16	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXVII-Mejora17	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXVIII-Mejora18	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXIX-Mejora19	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXX-Mejora20	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXXI-Mejora21	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXXII-Mejora22	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXXIII-Mejora23	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXXIV-Mejora24	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXXV-Mejora25	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXXVI-Mejora26	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXXVII-Mejora27	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXXVIII-Mejora28	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXXIX-Mejora29	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXXX-Mejora30	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXXXI-Mejora31	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXXXII-Mejora32	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXXXIII-Mejora33	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXXXIV-Mejora34	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXXXV-Mejora35	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXXXVI-Mejora36	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXXXVII-Mejora37	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXXXVIII-Mejora38	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXXXIX-Mejora39	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXL-Mejora40	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLI-Mejora41	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLII-Mejora42	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIII-Mejora43	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIV-Mejora44	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLV-Mejora45	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVI-Mejora46	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVII-Mejora47	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVIII-Mejora48	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIX-Mejora49	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLX-Mejora50	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLXI-Mejora51	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLII-Mejora52	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIII-Mejora53	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIV-Mejora54	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLV-Mejora55	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVI-Mejora56	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVII-Mejora57	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVIII-Mejora58	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIX-Mejora59	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLX-Mejora60	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLXI-Mejora61	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLII-Mejora62	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIII-Mejora63	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIV-Mejora64	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLV-Mejora65	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVI-Mejora66	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVII-Mejora67	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVIII-Mejora68	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIX-Mejora69	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLX-Mejora70	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLXI-Mejora71	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLII-Mejora72	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIII-Mejora73	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIV-Mejora74	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLV-Mejora75	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVI-Mejora76	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVII-Mejora77	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVIII-Mejora78	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIX-Mejora79	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLX-Mejora80	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLXI-Mejora81	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLII-Mejora82	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIII-Mejora83	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIV-Mejora84	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLV-Mejora85	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVI-Mejora86	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVII-Mejora87	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVIII-Mejora88	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIX-Mejora89	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLX-Mejora90	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLXI-Mejora91	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLII-Mejora92	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIII-Mejora93	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIV-Mejora94	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLV-Mejora95	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVI-Mejora96	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVII-Mejora97	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVIII-Mejora98	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIX-Mejora99	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLX-Mejora100	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLXI-Mejora101	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLII-Mejora102	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIII-Mejora103	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIV-Mejora104	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLV-Mejora105	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVI-Mejora106	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVII-Mejora107	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVIII-Mejora108	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIX-Mejora109	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLX-Mejora110	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLXI-Mejora111	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLII-Mejora112	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIII-Mejora113	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIV-Mejora114	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLV-Mejora115	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVI-Mejora116	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVII-Mejora117	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVIII-Mejora118	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIX-Mejora119	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLX-Mejora120	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLXI-Mejora121	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLII-Mejora122	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIII-Mejora123	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIV-Mejora124	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLV-Mejora125	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVI-Mejora126	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVII-Mejora127	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVIII-Mejora128	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIX-Mejora129	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLX-Mejora130	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLXI-Mejora131	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLII-Mejora132	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIII-Mejora133	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIV-Mejora134	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLV-Mejora135	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVI-Mejora136	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVII-Mejora137	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVIII-Mejora138	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIX-Mejora139	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLX-Mejora140	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLXI-Mejora141	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLII-Mejora142	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIII-Mejora143	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIV-Mejora144	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLV-Mejora145	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVI-Mejora146	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVII-Mejora147	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVIII-Mejora148	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIX-Mejora149	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLX-Mejora150	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLXI-Mejora151	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLII-Mejora152	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIII-Mejora153	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIV-Mejora154	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLV-Mejora155	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVI-Mejora156	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVII-Mejora157	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVIII-Mejora158	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIX-Mejora159	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLX-Mejora160	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLXI-Mejora161	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLII-Mejora162	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIII-Mejora163	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIV-Mejora164	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLV-Mejora165	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVI-Mejora166	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVII-Mejora167	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLVIII-Mejora168	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLIX-Mejora169	5	2017						
SGIC16/17-CS-CriterioXLX-Mejora170	5							

Código Seguro de verificación: **qq1F7zXrzU20fESdThwSzW=**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>

Código Seguro de verificación: <b>qqIF7zXRzU2OfESdThwSzW==</b> . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

			Mejorar el documento apuntador con el fin de facilitar su uso.	Con la mejora del documento apuntador se facilitará su uso.	Subdirector/a Calidad CSI
SGIC16/17-CS1-CriterioII-Mejora04	5	2	2017	No se cumple esta mejora, ya que el Centro está pendiente de la aprobación de la reforma de los procedimientos, por lo que cuando tenga lugar la misma se valorará la oportunidad de mejorar la medida teniendo en cuenta además que para la presentación al Programa implantado, el Centro utilizará un documento apuntado diferente basado en DRIVE, cuya utilidad deberá contrastarse con el que viene siendo utilizado hasta ahora en WEB con clave)	SGIC16/17-CS1-CriterioII-Mejora04
SGIC16/17-CS1-CriterioII-Mejora05	5	2	2017	Baja participación del alumnado en las encuestas realizadas sobre la difusión de la Carta de Servicios de la Carta de Servicios y nueva difusión de la Carta de Servicios.	SGIC16/17-CS1-CriterioII-Mejora05
SGIC16/17-CS1-CriterioIII-Mejora01	5	3	2017	Mejorar la captación del alumnado de nuevo ingreso para este Título	SGIC16/17-CS1-CriterioII-Mejora01
SGIC16/17-CS1-CriterioIII-Mejora02	5	3	2017	Mejorar la captación del alumnado de nuevo ingreso para este Título	SGIC16/17-CS1-CriterioIII-Mejora02
SGIC16/17-CS1-CriterioIII-Mejora03	5	3	2017	Mejorar la captación del alumnado de nuevo ingreso para este Título	SGIC16/17-CS1-CriterioIII-Mejora03
SGIC16/17-CS1-CriterioIII-Mejora04	5	3	2017	Aumentar el grado de cobertura de las palabras clave utilizadas en las estrategias publicitarias y de comunicación.	SGIC16/17-CS1-CriterioIII-Mejora04
SGIC16/17-CS1-CriterioIII-Mejora05	5	3	2017	Mejorar el seguimiento del informe final del profesor.	SGIC16/17-CS1-CriterioIII-Mejora05
SGIC16/17-CS1-CriterioIII-Mejora06	5	3	2017	Mejorar el seguimiento del informe final del profesor.	SGIC16/17-CS1-CriterioIII-Mejora06
SGIC16/17-CS1-CriterioIV-Mejora01	5	4	2017	Realizar jornada específica sobre acreditación del profesorado.	SGIC16/17-CS1-CriterioIV-Mejora01
SGIC16/17-CS1-CriterioIV-Mejora02	5	4	2017	Carta dirigida en el pormenor de doctores acreditados.	SGIC16/17-CS1-CriterioIV-Mejora02

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==	PÁGINA 14/34



qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==

SGIC16/17-CS1-CriterioIV-Mejora03	5	4	2017	Necesidad de realizar de cursos de formación del profesorado alineados con las necesidades detectadas en la encuesta de detección de necesidades formativas.	Realización de formación interna para atender a las necesidades del profesorado.	SaC16/7-CS1-CriterioIV-Mejora03	Director/a Centro CS1
SGIC16/17-CS1-CriterioV-Mejora04	5	4	2017	Necesidad de desarrollar un procedimiento de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, favoreciendo su desarrollo y reconocimiento.	Mediante el desarrollo de un procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado se realiza una evaluación objetiva del mismo, más allá de las encuestas de evaluación docente por parte del alumnado.	SaC16/7-CS1-CriterioV-Mejora04	Las jornadas desarrolladas fueron: "Desarrollo de un currículum docente e investigador" (16 de noviembre de 2017) "Google Drive como sistema de información en el ámbito universitario" (14 de diciembre 2017) "1. de diciembre 2017 "El análisis bibliométrico como herramienta para la investigación académica" (7 de marzo de 2018)
SGIC16/17-CS1-CriterioI-Mejora01	5	4	2017	Necesidad de desarrollar la política de personal de administración y servicios.	Para la formalización de un sistema de captación, formación y evaluación del P.A.S. es preciso el desarrollo de su política de personal	SaC16/7-CS1-CriterioI-Mejora01	El documento de desarrollo de la política de calidad del personal de administración y servicios se aprobó en Comité de Dirección Cl@j 5 de diciembre de 2017 Documento Apuntado: "Búsqueda Adicional 16 acceso con clave, solidar a gpol@centrotransidoro.es".
SGIC16/17-CS1-CriterioII-Mejora02	5	5	2017	Necesidad de aumentar el número de plazas de prácticas para dar cobertura a la demanda.	Mediante el incremento de plazas de prácticas se trata de dar cobertura a la demanda del alumnado	SaC16/7-CS1-CriterioII-Mejora02	Dirección de comunicación y relaciones externas
SGIC16/17-CS1-CriterioIII-Mejora03	5	5	2017	Necesidad de intensificar la actividad del Servicio de Movilidad del Centro, con el fin de firmar más acuerdos en el marco de la movilidad.	Intensificar la actividad del Servicio de Movilidad CS1 firmar acuerdos bilaterales con universidades europeas en el marco del programa Erasmus+.	SaC16/7-CS1-CriterioIII-Mejora03	Servicio de Movilidad CS1
SGIC16/17-CS1-CriterioIV-Mejora03	5	5	2017	Necesidad de aumentar el número de plazas de prácticas para dar cobertura a la demanda.	Mediante el incremento de plazas de prácticas se trata de dar cobertura a la demanda del alumnado	SaC16/7-CS1-CriterioIV-Mejora03	Además de los acuerdos Erasmus firmados con la Universidad degli Studi di Perugia (Italia) y la Università Studi di Reggio di Calabria (Italia) durante el curso académico 2016/17. Se han firmado durante el curso 2017/2018 acuerdos con: Renische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn; University for public administration of North Rhine-Westphalia; University of Caen Normandie; Università degli studi dell'Insubria; Ernani University; Liegejude, a la firma con un total de 5 universidades. Y 16 plazas, para la realización de movilidades durante el curso académico 2018/19, tal como consta en la evidencia POB-42-E01-12 del documento apuntador CS1.
SGIC16/17-CS1-CriterioV-Mejora04	5	5	2017	Adquirir más recursos bibliográficos	Adquisición de más recursos bibliográficos por parte del propio Centro y reforzar el acceso a los recursos electrónicos de la Universidad Pablo de Olavide	SaC16/7-CS1-CriterioV-Mejora04	https://www.upo.es/calidad/garantia-internacional/actas-actas-ccicc/_content/images/corrono-bilwue-sutropo/estadisticas-plazas-2019.pdf
SGIC16/17-CS1-CriterioVI-Mejora01	5	2	2018	En cuanto a la afirmación del informe tricenal de AACDOVA del programa Grado en Derecho que en relación a la garantía de acceso a la información accesible, se indica que existe disponibilidad de los items, uno sobre accesibilidad de la información pública, otro sobre utilidad.	La adquisición de un mayor número de recursos bibliográficos es necesaria para el desarrollo de la docencia e investigación en el Centro.	SaC16/7-CS1-CriterioVI-Mejora01	Genericia CS1
SGIC17/18-CS1-CriterioII-Mejora01	5	2	2018	En cuanto a la afirmación del informe tricenal de AACDOVA del programa Grado en Derecho que en relación a la garantía de acceso a la información accesible, se indica que existe disponibilidad de los items, uno sobre accesibilidad de la información pública, otro sobre utilidad.	Mejora de la medición de la satisfacción con la información pública disponible, dejando claro que es la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros UPO de 12/17/2018 la posibilidad de separar en dos ítems, uno sobre accesibilidad de la información pública y otro sobre utilidad.	SaC17/18-CS1-CriterioII-Mejora01	La Subdirección de Calidad del CS1 planteó a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros UPO de 12/17/2018 la posibilidad de separar en dos ítems, uno sobre accesibilidad de la información pública y otro sobre utilidad.

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	15/34
 qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==			

SGIC17/18-CS-CriterioII-Mejora02	5	2	2018	En cuanto a la afirmación del informe provisional de AAC-DEVA, el programa implantó una encuesta de que no se realizó el documento de Política de Calidad en el Centro San Isidoro, se procedió a su incorporación a la web del Centro, no obstante la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Titulo recomienda su revisión y atendiendo a la revisión que se ha realizado del Manual de procedimientos y de Carta de Servicios.	Actualizar y publicar el documento de Política de Calidad del Centro para su conocimiento por todos los grupos de interés.	SGIC17/18-CS-CriterioII-Mejora02 En Consejo de Gobierno de 18 de marzo de 2019, se aprobó la actualización del documento de política de Calidad del centro, publicándose en la web del centro.	Subdirector/a Calidad CS
SGIC17/18-CS-Criterio02-Mejora03	5	2	2018	La Comisión de Garantía de Calidad del Titulo recomienda solicitar la colaboración de delegados/as delegados/as recordando la importancia de participar en el curso para sensibilizar acerca de la importancia de las encuestas de evaluación docente y participar en las encuestas de evaluación docente y de satisfacción.	Las delegaciones/des delegados/as tienen de curso, por su cercanía con los compañeros, pueden transmitir y animar a la participación en las encuestas, apoyando la labor del Responsable de calidad y Director del Grado.	SGIC17/18-CS-CriterioII-Mejora03 Dentro del proceso de revisión y actualización del sistema para asegurar la calidad en el CSI, es preciso revisar la Carta de Servicios y Objetivos de Calidad Servicio, Compromisos e Indicadores.	Subdirector/a Calidad CS
SGIC17/18-CS-Criterio04	5	2	2018	Revisar la Carta de Servicios del CSI	Dentro del proceso de revisión y actualización del sistema para asegurar la calidad en el CSI, es preciso revisar la Carta de Servicios y Objetivos de Calidad Servicio, Compromisos e Indicadores.	SGIC17/18-CS-CriterioII-Mejora04 En Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2018, se aprobó la actualización y modificación de Carta de Servicios del CSI.	Subdirector/a Calidad CS
SGIC17/18-CS-Criterio05-Mejora05	5	2	2018	Difundir la Carta de Servicios de CSI	La dedicación en las III Jornadas de Calidad un espacio a la difusión de la Carta de Servicios del Centro.	SGIC17/18-CS-CriterioII-Mejora05 Con fecha 6 de febrero de 2019 se ha realizado la evaluación por competencias del PAS, mediante la evaluación de competencias, formación y mejora del mismo.	Responsable RRHH
SGIC17/18-CS-Criterio06-Mejora06	5	2	2018	Aun cuando se ha aprobado la normativa de desarrollo de la política de personal del PAS, no se ha llevado a cabo aún la evaluación por competencias del mismo.	La evaluación por competencias del PAS permitirá la identificación de necesidades, formación y mejora del mismo.	SGIC17/18-CS-CriterioII-Mejora06 Se incorporan mejoras de contenidos de la web y de accesibilidad a la misma, atendiendo a los requerimientos de IEVA.	Subdirector/a Calidad CS
SGIC17/18-CS-CriterioII-Mejora07	5	2	2018	Revisión de la web del CSI atendiendo al informe provisional de la Auditoría Implantación	Actualización y mejora del contenido de la web del CSI	SGIC17/18-CS-CriterioII-Mejora07 Se incorporen los servicios de gestión, ubicados dentro del menú "Vida universitaria"; http://centrosanisidoro.es/app-content/upload/2018/07/ci-servicios-gestion-centro.pdf . Actualización del profesorado, se incorpora fecha de ultima actualización de la web, ubicada en la portada de la web (páginas); http://centrosanisidoro.es/ Se mejora la accesibilidad a los informes de satisfacción, ubicados en el apartado "Calidad", dentro de un nuevo subapartado que hace más accesible la información, y denominado "Seguimiento de los grados". http://centrosanisidoro.es/calidad/seguimiento-los-grados. Se pone en la web la Política de Calidad, ubicada en: http://centrosanisidoro.es/calidad Se mejora el contenido de los servicios de orientación, ubicados dentro del menú "Navegación"; http://centrosanisidoro.es/app-content/upload/2018/07/ci-servicios-orientacion.pdf ; se reorganiza y mejora el acceso a las asignaturas P8 y P9 incluidas en el plan de estudios y estructura de la plan de estudios. http://centrosanisidoro.es/gad-en-el-plan-de-titulaciones/ Se corrige el enlace al seguimiento del título parte de la DPO, añadiendo Identificador del Título "http://centrosanisidoro.es/grado-de-identificacion-del-titulo".	Equipo de dirección del CSI
SGIC17/18-CS-CriterioIII-Mejora01	5	2	2018	Reforzar la supervisión del procedimiento de reconocimiento de créditos.	Incorporar a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos al Secretario General de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, con voz y sin voto, se garantice el cumplimiento del procedimiento.	SGIC17/18-CS-CriterioIII-Mejora01 En Comité de Dirección de CSI de 13 de septiembre de 2018, se aprobaba la incorporación del Secretario General del CSI a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, con voz sin voto. Documento Aprobado: Fiduciaria Adicional 1.8.1.2.000 con clave solidar a sp0d@centrosanisidoro.es.	Equipo de dirección del CSI
SGIC17/18-CS-CriterioIV-Mejora01	5	4	2018	Bajo porcentaje de profesores acreditados.	Consolidar las jornadas específicas sobre acreditación del profesorado como jornadas periódicas anuales	SGIC17/18-CS-CriterioIV-Mejora01 La realización periódica de jornadas específicas sobre acreditación del profesorado trata de dar a conocer al profesorado los requisitos para la acreditación	Director/a Centro CS

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirmá  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	16/34
 qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==			

SGIC17/18-CSI-CriterioV-Mejora01	5	5	2018	Facilitar la detección de fallos en los equipos informáticos del Centro	Crear un parte de incidencias en el que se deje constancia de forma exacta de qué equipo o equipos presentan incidencias.	Con el objetivo de mejorar la valoración por parte del Alumnado de este servicio la Comisión propone crear un parte de incidencias el que se dej constancia de forma exacta de qué equipo / equipos presentan incidencias, para que se trastade esto con la mayor presión al personal encargado de este servicio.	Responsable de servicio TIC
SGIC17/18-CSI-CriterioV-Mejora02	5	5	2018	Dar soporte a la docencia presencial a través de Google Suite	Utilizar el Google Suite como apoyo a la docencia presencial.	Con el objetivo de mejorar el soporte documental académico y la comunicación con el alumnado se va a sustituir la plataforma que se venía utilizando por el Google Suite	Equipo de dirección del CSI
SGIC17/18-CSI-CriterioV-Mejora03	5	5	2018	Asignar un responsable para el desarrollo, ejecución y control de la política del Personal de Administración y Servicios	Proporcionar que se asigne un responsable para el desarrollo, ejecución y control de la política del Personal de Administración y Servicios.	Con la asignación de un responsable para el desarrollo, ejecución y control de la política del Personal de Administración y Servicios se permite su personalizado con mayor agilidad	SGIC17/18-CSI-CriterioV-Mejora03
SGIC17/18-CSI-CriterioV-Mejora04	5	5	2018	Necesidad de incorporar un Servicio de Deportes en el Centro que quedaría reflejado en la Carta de Servicios.	Firmar nuevos convenios de movilidad con universidades en destinos diferentes de los existentes.	Atender a la demanda del alumnado en relación con el Crea de un Servicio de Deportes.	SGIC17/18-CSI-CriterioV-Mejora04
SGIC17/18-CSI-CriterioV-Mejora05	5	5	2018	Necesidad de aumentar el número de plazas de movilidad internacional.	Firmar nuevos convenios de movilidad con universidades en destinos diferentes de los existentes.	Mediante el incremento de plazas de movilidad se trata de dar cobertura a la demanda del alumnado en cuanto a la movilización de destino.	SGIC17/18-CSI-CriterioV-Mejora05
SGIC17/18-CSI-CriterioV-Mejora06:	5	5	2018	Comunicación de la Dirección Académica de Grado	Envío de correos por parte de la Dirección Académica a los profesores a la Facultad de Derecho solicitando que manden al correo electrónico de la Facultad de Derecho sus peticiones de movilidad así como cumplimentar el formulario que se ha establecido y recordarles de que tienen acceso a las revistas y recursos electrónicos de la Universidad Pablo de Olavide.	Mediante esta actividad se pretende aumentar la satisfacción del profesorado con el funcionamiento de la Dirección del Centro.	SGIC17/18-CSI-CriterioV-Mejora06

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	17/34
 qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==			

INDICADOR	VALOR ALCANZADO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN DE PLAZO	FINALIZADA	FECHA DE CIERRE
Grado de cumplimiento de la acción de mejora					01/10/2019 N
				50%	01/09/2018

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==	PÁGINA 18/34



qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==

	30/06/2016		30/07/2018
	01/12/2015 S		01/07/2018 S
	01/09/2015		01/09/2016
100% Grado de cumplimiento de la acción directa		4	Número de acciones realizadas directamente

Código Seguro de verificación: **qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	19/34
 <b>qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==</b>			

		30/03/2019	
		30/07/2018	
		30/09/2017	
Número de acciones realizadas directamente para incentivar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas		01/09/2017	
		100%	
		01/09/2017	
		01/11/2017	
Grado de cumplimiento de la acción de mejora		30/11/2017	
		01/06/2018	
		01/09/2017	
Grado de cumplimiento de la acción de mejora		30/07/2018	

Código Seguro de verificación: `qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==`. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	20/34



`qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==`

Grado de cumplimiento de la acción de mejora	Curso 2015/16: 5 Curso 2016/17: 20	01/09/2015 01/03/2017	30/07/2017
Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2016 31/03/2017	31/03/2018
Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2016 31/03/2017	31/07/2018

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==	PÁGINA 21/34



qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==

Número de reuniones de la Decana y/o DAG con los responsables o equipos docentes de las asignaturas que presentan mayor dificultad, si procede.	1 01/10/2017	15/07/2018 S	31/07/2018
Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100% 01/09/2016	01/10/2016 S	31/07/2017
Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100% 01/09/2016	01/10/2016 S	09/10/2017
Grado de cumplimiento de la acción de mejora	75% 01/09/2016	30/07/2018 S	31/07/2018

Código Seguro de verificación: `qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==`. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	22/34
	 <code>qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==</code>		

Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100% 01/09/2018	01/11/2018 S	01/03/2019
Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100% 01/09/2016	30/04/2017 S	31/07/2018
Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100% 01/09/2016	01/10/2017 S	31/07/2018
Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100% 01/09/2016	01/10/2017 S	31/07/2018
Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100% 01/09/2016	01/10/2017 S	31/07/2018

Código Seguro de verificación: **qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==	PÁGINA 23/34



qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==

		31/07/2018		
	01/09/2018	S		
8	01/09/2016		30/11/2017	S
			31/07/2018	
Número de Profesores Ayudantes Doctoras contratados		Grado de cumplimiento de la acción de mejora	4	30/06/2018
			01/09/2017	S
			30/06/2018	
			30/06/2018	S

Código Seguro de verificación: **qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	24/34
 <b>qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==</b>			

Número de acciones realizadas para conseguir una mayor implicación de los alumnos sometidos al Programa de Tutorización de alumnos de bajo rendimiento	2,00	01/09/2017	30/06/2018 S	31/07/2018
Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2018	01/11/2019 S	01/11/2019
Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2019	30/01/2019 S	30/01/2019
Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2019		0% 01/03/2019
Grado de cumplimiento de la acción de mejora				30/01/2020 N

Código Seguro de verificación: `qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==`. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==	PÁGINA 25/34



`qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==`

Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100% 01/09/2019	01/06/2019 N	01/03/2019	
Grado de cumplimiento de la acción de mejora			30/06/2018 S	
		01/09/2018		

INDICADOR	VALOR ALCANZADO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN DE PLAZO	FINALIZADA	FECHA DE CIERRE
	100%	06/04/2015	06/04/2016	S	01/04/2016
Presentación oficial de la memoria de modificación					31/07/2020 N
Presentación oficial de la memoria de immobilización con la información técnica					31/07/2020 N

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSzW=. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	qqIF7zXRzU20fESdThwSzW=	PÁGINA 26/34



qqIF7zXRzU20fESdThwSzW=

Autoinforme con la información incorporada	100%	06/04/2015	15/04/2019	5	15/04/2019
Presentación oficial de la memoria de modificación con la información incorporada, referida, en particular, al Plan de Gestión.	0%	06/04/2015	31/12/2021	N	
Presentación oficial de la memoria de modificación con la información modificada.	0%	06/04/2015	31/07/2020	N	
Autoinforme con la información incorporada	100%	06/04/2015	15/04/2019	5	15/04/2019
Presentación oficial de la memoria de modificación con la información incorporada.	0%	06/04/2015	31/07/2020	N	
Presentación oficial de la memoria de modificación con la información modificada.	0%	06/04/2015	31/07/2020	N	
Actualización requerida en Memoria Modifica	0%	06/04/2015	31/07/2020	N	

Código Seguro de verificación:`qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==`. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==	PÁGINA 27/34



`qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==`

Información sobre Política Y Objetivos de Calidad en las primeras Jornadas de Calidad del Centro	21/10/2016	31/07/2017	
100%	\$	22/10/2016	
Publicación en web de folleto divulgativo de la Carta de Servicios del CSI	21/10/2016	31/03/2017	
100%	\$	15/02/2017	
Publicación en web del perfil de nuevo ingreso	21/10/2016	31/03/2017	
100%	\$	22/10/2017	
Difusión de información grupo por grupo al alumnado	05/09/2016	15/10/2016	
100%	\$	07/10/2016	
Aprobación en Consejo de Gobierno del CSI	03/10/2016	15/04/2019	
100%	\$	18/03/2019	

Código Seguro de verificación:`qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==`. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	28/34
	 <code>qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==</code>		

Incremento del número de acciones de captación				
	100%	20/12/2016	31/07/2017	\$
				31/07/2017
Incremento en la web, de la información de) Título relevante para la captación	100%	20/12/2016	31/07/2017	\$
Utilización de formato ficha tutorías	100%	20/12/2016	31/07/2017	\$
Constitución de la Comisión de Estudios de Grado	100%	20/12/2016	31/05/2017	\$
publicación de guías docentes específicas en la plataforma interna	100%	20/12/2016	19/09/2016	\$
Formato o ficha de ejercicio	100%	20/07/2016	19/09/2016	\$
Incremento de la participación del profesorado del Grado en el Plan de Maestría docente	50%	01/06/2016	31/10/2016	N
Número de ejemplares adquiridos	100%	01/07/2016	15/12/2016	\$
Porcentaje de cobertura de la red wifi	80%	19/06/2016	31/12/2016	\$
Puesta a disposición de una sala para el alumnado	100%	19/09/2016	31/12/2016	\$
Incorporación de una persona al servicio de movilidad	100%	20/12/2016	31/01/2017	\$
				01/02/2017

Código Seguro de verificación:**qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==	PÁGINA



qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==

Contenido de la web				
Realización de jornadas de movilidad	100%	01/06/2016	31/06/2017	\$ 31/01/2017
Contenido de la web	100%	01/06/2016	31/06/2017	\$ 31/06/2017
Vista servicio ARIC de UPO al CS	100%	01/06/2016	31/10/2016	\$ 25/10/2016
Al menos dos convenios de movilidad firmado	100%	01/06/2016	31/06/2017	\$ 26/05/2017
Contenido incorporado	100%	20/12/2016	31/07/2017	\$ 31/07/2017
Contenido incorporado	100%	24/07/2017	31/12/2017	\$ 15/01/2018
Contenido incorporado	100%	24/07/2017	31/12/2017	\$ 15/01/2018
Itens incorporados	100%	14/07/2017	31/04/2018	\$ 30/04/2018
Cuadro de mando desarrollado	100%	06/02/2018	31/12/2018	\$ 29/12/2018
Informe aprobado en fecha	0%	06/02/2018	31/12/2018	N

Código Seguro de verificación: **qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	30/34
	 <b>qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==</b>		

Documento elaborado	0%	13/02/2018	31/03/2018	N
Conocimiento de la carta de servicios del CSI > 20%	0%	14/07/2017	30/06/2019	N
Seminario realizado	100%	20/09/2017	30/06/2018	S
Diversificación de material entregado > 3 estrategias puestas en marcha	100%	20/09/2017	30/06/2018	S
Formato elaborado	100%	01/02/2018	31/03/2018	S
Formato elaborado	100%	07/07/2017	30/06/2018	S
Estructuras realizadas	100%	07/07/2017	30/06/2018	S
Jornada realizada	100%	29/06/2016	31/12/2018	S

Código Seguro de verificación: **qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	31/34
	 <b>qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==</b>		

Jornadas realizadas				
	100%	31/07/2017	31/07/2018	S
Procedimiento desarrollado	100%	06/02/2018	19/10/2019	N
Desarrollo de la política de personal de administración y servicios.	100%	01/09/2017	31/07/2018	S
Relación entre número de plazas de prácticas/número de alumnos matriculados de la asignatura de prácticas externas demandantes.	45/18	01/09/2017	31/07/2018	S
Número de convenios de movilidad firmados durante el curso académico >=2	2	01/09/2017	31/07/2018	S
Número de empleos adquiridos durante el curso académico >=20	11	01/09/2017	31/04/2018	S
Realización de la propuesta.	100%	22/05/2018	31/12/2018	S
				12/11/2018

Código Seguro de verificación:**qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==	PÁGINA



qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==

Documento de Política de Calidad del Centro aprobado y publicado	100%	15/06/2019	15/06/2019		S	22/03/2019
Solicitud de apoyo a los/las delegado/as en las reuniones de delegado/as.		26/02/2019	15/05/2019			
Cara de Servicios del CSI aprobada	100%	15/07/2018	31/12/2018		S	20/12/2018
Realización de la charla sobre la nueva carta de servicios		26/02/2019	30/06/2019			
Evaluación por competencias del IPAS	100%	05/12/2017	30/05/2019		S	06/02/2019
Contenido actualizado de la web del CSI						
Incorporación del Secretario General del CSI a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos,	100%	18/07/2018	18/10/2018		S	15/10/2018
Realización de una jornada específica de acreditación del profesorado en el curso 2018/2019						

Código Seguro de verificación:**qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	33/34
 <b>qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==</b>			

Existencia de parte de incidencias en las aulas de informática		26/02/2019	31/03/2019		
Implantación google suite	100%	30/06/2018	31/10/2018	\$	20/09/2018
Asignación de funciones para el desarrollo del PAS a responsable de RRHH	100%	05/12/2017	30/03/2019	\$	01/12/2018
Servicio de Deportes creado	100%		20/09/2018	\$	20/12/2018
Firma de al menos 2 convenios con universidades en destinos diferentes a los existentes en el documento anterior	100%	31/10/2017	31/10/2018	\$	15/11/2018
correos enviados			01/09/2018	N	31/07/2019

Código Seguro de verificación:**qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	15/05/2019	
	LUCIA ALVARADO HERRERA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==	PÁGINA	34/34
 <b>qqIF7zXRzU20fESdThwSzW==</b>				